No: 11-2-2020-017306
13/04/2020 11:42:29 a. m.

11-9508

Bogotá D.C.

Señora
Jenny Marcela Garcia Arroyave
jmgarciaa@sena.edu.co
Instructor Contratista del CFAFC

Asunto: Requerimiento Contrato CO1.PCCNTR.1423475

Respetada señora Jenny Marcela

De conformidad con lo estipulado por la Ley 80 de 1993 Artículos 15,16,17,18 y 32 Numeral 3, sus decretos reglamentarios, la Ley 1150 de 2007, demás normas concordantes y teniendo en cuenta las obligaciones establecidas en el contrato N°CO1.PCCNTR.1423475 cuy objeto es "Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral de forma presencial y/o virtual, y otras acciones que se deriven de la formación, para atender la formación titulada y complementaria dirigida a los aprendices de los diferentes niveles y especialidades impartidas por el centro de formación en actividad física y cultura". Me permito solicitar se pronuncie frente a la situación que se relaciona a continuación:

"Solicito aclaración del procedimiento de Inscripción y matricula de la ficha 2095109, toda vez que en revisión documental su cedula aparece en el adjunto y Sofia Plus detecto incompatibilidad entre el rol de Instructor y Aprendiz. Con riesgo de presentarse una Autocertificación.

Por lo anterior, es necesario solicitarle llevar a cabo informe con respuesta radicada dentro de los tres (03) días siguientes al recibo de la presente comunicación.

Cordialmente,

Andrea Paola Suesca Viasus
Supervisor de Contrato CO1.PCCNTR.1423475
Centro de Formación en Actividad Física y Cultura

Copia: Carpeta de Contrato CO1.PCCNTR.1423475
Revisó: Edgar Alarcón
Cargo: Técnico 01 Gestión Jurídica